



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-34-2024 ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE IMAGENOLÓGIA, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2024 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-34-2024 ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE IMAGENOLÓGIA, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024, CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 3.5 DE CONVOCATORIA DE ADJUDICACION DIRECTA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL DR. LEONARDO FRANCISCO MUÑOZ PÉREZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/407450.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DEL SUPERVISOR MEDICO DELEGACIONAL EQUIPO DE GESTION, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO, EL DR. ARTURO NAVARRETE SÁNCHEZ, Y EL SUPERVISOR ADMINISTRATIVO EGAS EL L.A.E. ALDO MONTEJANO LÓPEZ POR PARTE DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, Y EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y CONSERVACIÓN EL ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ Y EL ING. HECTOR HUGO RAMIREZ DELGADO TODOS ELLOS COMO ÁREA TÉCNICA.

RESULTADO:

REGIMEN BIENESTAR:

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE IMAGENOLÓGIA, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES

NOMBRE DEL LICITANTE	RESULTADO
INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	SOLVENTE
PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	SOLVENTE
SERVICIO MEDICO Y HOSPITALARIO ROSAS SA DE CV	SOLVENTE

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

- EL PARTICIPANTE INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV, CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.
- EL PARTICIPANTE PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.
- EL PARTICIPANTE PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.





GOBIERNO DE MÉXICO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-34-2024 ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE IMAGENOLOGÍA, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS NUMERALES 2.7 DEL CUERPO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR023-N-34-2024, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS SERÁ EL METODO PUNTOS Y PORCENTAJES.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO TODAS Y CADA UNA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

POSTERIOR A LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA TÉCNICA NO HAYA SIDO DESECHADA, SE DETERMINARÁ COMO SOLVENTE TÉCNICAMENTE A AQUELLA QUE COMO RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA, CUMPLA CON UN MÍNIMO DE ACEPTACIÓN DE 45 PUNTOS DE LOS 60 TOTALES DE LOS RUBROS SEÑALADOS.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE INCLUYE EN EL ANEXO 1 Y LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE INCLUYE COMO ANEXO 2 COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA:

RÉGIMEN BIENESTAR

LICITANTES	PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN ECONOMICA	MONTO DE PROPUESTA (SIN IVA INCLUIDO)	PUNTOS EVALUACIÓN ECONOMICA	TOTAL DE PUNTOS
INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE IMAGENOLOGIA	CUMPLE	46.00	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$191,380.00	50.00	96.00
PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE IMAGENOLOGIA	CUMPLE	54.00	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$624,000.00	15.33	69.33
SERVICIO MEDICO Y HOSPITALARIO ROSAS SA DE CV	SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE IMAGENOLOGIA	CUMPLE	48.00	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$324,000.00	29.53	77.53

LICITANTES A QUIEN SE LE ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE IMAGENOLOGIA, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024, CONFORME A LO SIGUIENTE.**

PARTIDA	LICITANTE	ESTATUS	NUMERO DE CONTRATO	MONTO MÍNIMO ASIGNADO CON IVA	MONTO MÁXIMO ASIGNADO CON IVA
SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE IMAGENOLOGIA	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	ASIGNADO	050GYR023N03424-001-00	\$191,380.00	\$220,000.80





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-34-2024 ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE IMAGENOLOGÍA, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, CON CORTE AL 26 DE ABRIL 2024, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

CON LA NOTIFICACIÓN DE FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y OBLIGARÁ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LA PERSONA A QUIEN SE HAYA ADJUDICADO, A FIRMAR EN LA FECHA, HORA Y LUGAR PREVISTOS EN ESTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.--

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN DE ACUDIR EL DÍA 09 DE MAYO DEL 2024 DE 08:30 A 15:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS UBICADA EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436, A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.--

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2023, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO O ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.--

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SAL.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO. --

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.--

Cirujía de los Conventos 107-111 Col. Hogares Ferrocarrileros Primera Secc. C.P. 78436, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. Tel. (444) 8182425 Ext. 410



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
SECRETARÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-34-2024 ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE IMAGENOLÓGIA, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

CIERRE DEL ACTA.-

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>; ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL

SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 09:55 HORAS DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2024, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.

ESTA ACTA CONSTA DE 04 (CUATRO) PAGINAS MÁS 24 (VEINTICUATRO) PAGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LA. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MIGUEL ANGEL LARA HERNANDEZ SUPERVISOR DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



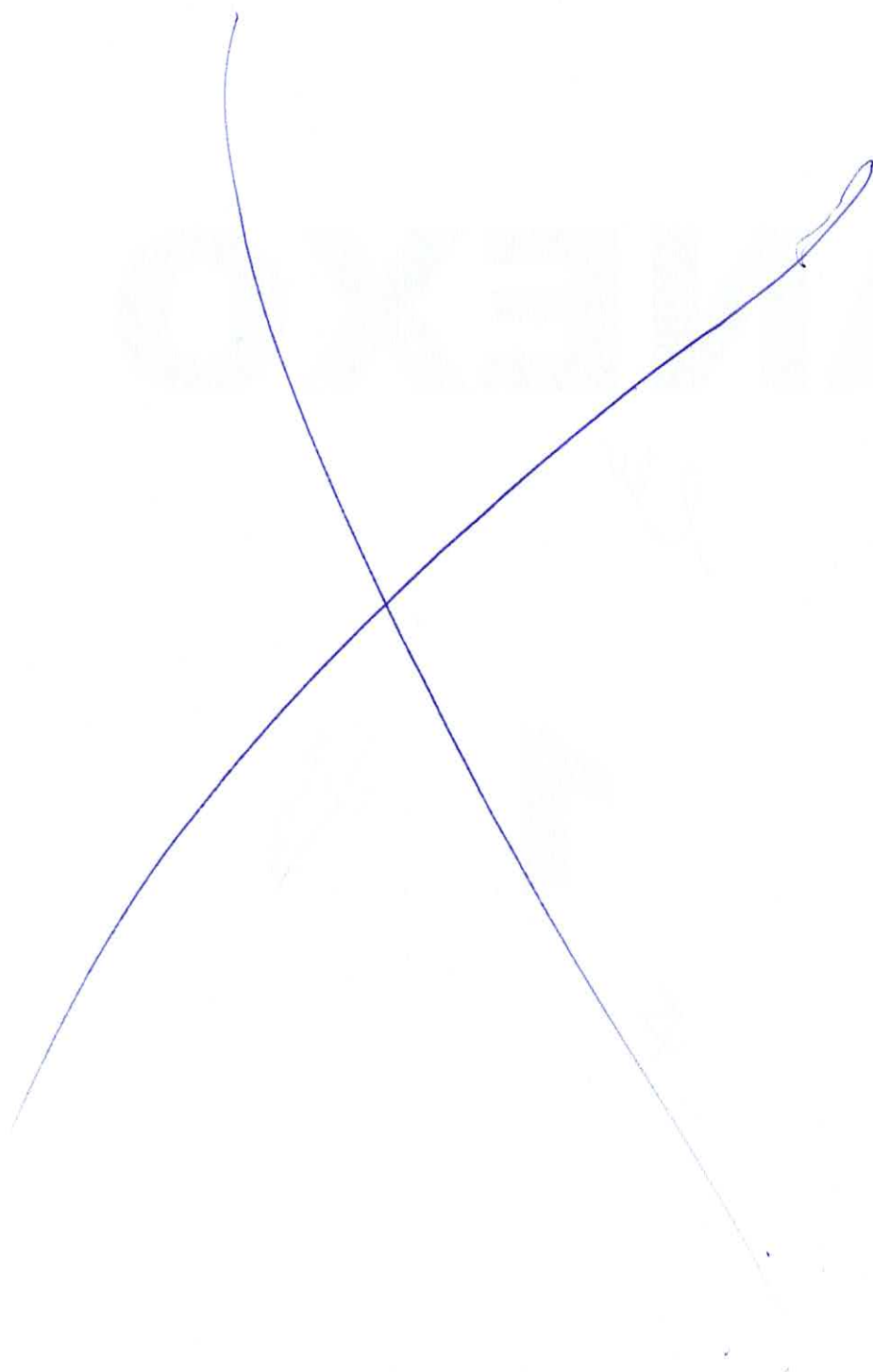
ANEXO

lu

1

lu

lu





Of. N° 759001073100/A0126/2024

San Luis Potosí, S.L.P., 26 de Abril de 2024

Mtra. Marisol Mier Castillo

Enc. Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Presente.

Se envía Dictamen Técnico referente a la Licitación Pública Nacional número LA-50-GYR-050GYR023-N-34-2024 para la contratación de "SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MEDICOS DE IMAGENOLOGIA, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024", con la finalidad de emitir respuesta le comento que, una vez analizada las propuestas técnicas de la proveeduría, se emite lo siguiente:

Table with 3 columns: No., Licitante, Evaluación Técnica. Rows include: 1. INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV (Solvente), 2. PAK BIOMEDLAN TECH ARE SA DE CV (Solvente), 3. SERVICIO MEDICO Y HOSPITALARIO ROSAS SA DE CV (Solvente).

Se adjunta resultados de la evaluación técnica con las observaciones realizadas a través de las propuestas técnicas recibidas.

Agradeciendo de su gentil y valioso apoyo

Handwritten signature in blue ink.

ATENTAMENTE

Dr. ARTURO NAVARRETE SANCHEZ
Supervisor Médico Delegacional
Equipo de Gestión, Asesoría y Seguimiento.

Realizo LAE. Aldo Montejano López

Handwritten signature in blue ink.

Reviso LAE. Aldo Montejano López

Handwritten signature in blue ink.

Two handwritten signatures in blue ink.





SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 25 DE ABRIL DE 2024.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR023-N-34-2024

"SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE IMAGENOLÓGIA, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024."

Table with 2 columns: Field (Razón Social, Representante Legal) and Value (INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV, C. OSCAR CARREÓN GUTIÉRREZ)

Presenta la documentación y poderes que acreditan su asistencia a este acto.

Table with 4 columns: DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA, REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA, PRESENTADO NO SI, and checkmarks in the last column.

LABORO
Lic. Aldo Montejano Lopez
Supervisor Administrativo EGAS

AUTORIZA
Dr. Arturo Navarrete Sanchez.
Supervisor Médico EGAS





SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 25 DE ABRIL DE 2024.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR023-N-34-2024

“SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE IMAGENOLÓGIA, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.”

Table with 2 columns: Reason/Social of bidder and Representative. Row 1: PAK BIOMEDLAN TECH ARE SA DE CV. Row 2: C. MARÍA ANTONIA JIMÉNEZ VALVERDE.

Presenta la documentación y poderes que acreditan su asistencia a este acto.

Table with 3 columns: DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA, REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA, PRESENTADO NO SI. Contains 5 rows of technical requirements and their fulfillment status.

ELABORO
Lic. Aldo Montejano Lopez
Supervisor Administrativo EGAS

AUTORIZA
Dr. Arturo Javarrete Sanchez.
Supervisor Médico EGAS

Handwritten signatures in blue ink.





SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 25 DE ABRIL DE 2024.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR023-N-34-2024

“SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE IMAGENOLÓGIA, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.”

Table with 2 columns: Field (Razón Social del(los) Licitante(s), Por medio de su Representante Legal) and Value (SERVICIO MEDICO Y HOSPITALARIO ROSAS SA DE CV, LIC. EDUARDO ROSAS CUELLAR)

Presenta la documentación y poderes que acreditan su asistencia a este acto.

Table with 4 columns: DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA, REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA, PRESENTADO NO SI, and checkmarks in the last column.

ELABORO Lic. Aldo Montejano Lopez Supervisor Administrativo EGAS

AUTORIZA Dr. Arturo Navarrete Sanchez. Supervisor Médico EGAS



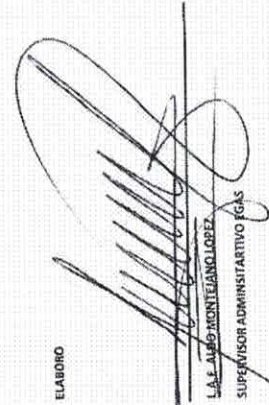
<p>Si el personal contemplado en el ANEXO A presentan copia simple del certificado y/o constancia de capacitación en el servicio objeto de la licitación por empresas o instituciones expertas en el servicio del mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de imagenología, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expuesto, los certificados y/o constancias se considerarán nulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 1 punto. <input type="checkbox"/> De un 51% o más de los trabajadores, se otorgarán 2 puntos. <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p>	<p>2</p>	<p>0</p>	<p>2</p>	<p>PRESENTE MAS DE 51% DE LOS TRABAJADORES CON CAPACITACION</p>	<p>2</p>	<p>PRESENTE MAS DE 51% DE LOS TRABAJADORES CON CAPACITACION</p>	<p>2</p>	<p>PRESENTE MAS DE 51% DE LOS TRABAJADORES CON CAPACITACION</p>	<p>2</p>	<p>PRESENTE MAS DE 51% DE LOS TRABAJADORES CON CAPACITACION</p>	<p>2</p>	<p>PRESENTE MAS DE 51% DE LOS TRABAJADORES CON CAPACITACION</p>	<p>2</p>	<p>PRESENTE MAS DE 51% DE LOS TRABAJADORES CON CAPACITACION</p>	<p>2</p>	<p>PRESENTE MAS DE 51% DE LOS TRABAJADORES CON CAPACITACION</p>	<p>2</p>
<p>3.- Dominio de herramientas.</p> <p>Se acreditará presentando copia simple del Certificado TOEFL.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el ANEXO A presentarán el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio del idioma. Se otorgará 1 punto. <input type="checkbox"/> De un 51% o más de los trabajadores contemplados en el ANEXO A, presentarán el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio del idioma. Se otorgarán 2 puntos. <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos.</p>	<p>2</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>NO PRESENTA DOCUMENTOS SUFFICIENTES TOEFL O SIMILAR</p>	<p>0</p>	<p>NO PRESENTA DOCUMENTOS SUFFICIENTES TOEFL O SIMILAR</p>	<p>0</p>	<p>NO PRESENTA DOCUMENTOS SUFFICIENTES TOEFL O SIMILAR</p>	<p>0</p>	<p>NO PRESENTA DOCUMENTOS SUFFICIENTES TOEFL O SIMILAR</p>	<p>0</p>	<p>NO PRESENTA DOCUMENTOS SUFFICIENTES TOEFL O SIMILAR</p>	<p>0</p>	<p>NO PRESENTA DOCUMENTOS SUFFICIENTES TOEFL O SIMILAR</p>	<p>0</p>	<p>NO PRESENTA DOCUMENTOS SUFFICIENTES TOEFL O SIMILAR</p>	<p>0</p>
<p>Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>PRESENTA SUFFICIENCIA CON FACTURAS, Y FOTOGRAFIAS</p>	<p>4</p>	<p>PRESENTA SUFFICIENCIA CON FACTURAS, Y FOTOGRAFIAS</p>	<p>4</p>	<p>PRESENTA SUFFICIENCIA CON FACTURAS, Y FOTOGRAFIAS</p>	<p>4</p>	<p>PRESENTA SUFFICIENCIA CON FACTURAS, Y FOTOGRAFIAS</p>	<p>4</p>	<p>PRESENTA SUFFICIENCIA CON FACTURAS, Y FOTOGRAFIAS</p>	<p>4</p>	<p>PRESENTA SUFFICIENCIA CON FACTURAS, Y FOTOGRAFIAS</p>	<p>4</p>	<p>PRESENTA SUFFICIENCIA CON FACTURAS, Y FOTOGRAFIAS</p>	<p>4</p>
<p>1.- Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son los siguientes: los equipos que requieren certificado vigentes de calibración con el 7 ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICA, Y EL MEDIDOR PARA RADIOGRAFIA CONVENCIONAL PARA MEDIR KV, TIEMPO, DOSIS, HVL MULTIMETRO, ADEMAS DE LA HERRAMIENTA BASICA. 4 puntos</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>PRESENTA SUFFICIENCIA CON FACTURAS, Y FOTOGRAFIAS</p>	<p>4</p>	<p>PRESENTA SUFFICIENCIA CON FACTURAS, Y FOTOGRAFIAS</p>	<p>4</p>	<p>PRESENTA SUFFICIENCIA CON FACTURAS, Y FOTOGRAFIAS</p>	<p>4</p>	<p>PRESENTA SUFFICIENCIA CON FACTURAS, Y FOTOGRAFIAS</p>	<p>4</p>	<p>PRESENTA SUFFICIENCIA CON FACTURAS, Y FOTOGRAFIAS</p>	<p>4</p>	<p>PRESENTA SUFFICIENCIA CON FACTURAS, Y FOTOGRAFIAS</p>	<p>4</p>	<p>PRESENTA SUFFICIENCIA CON FACTURAS, Y FOTOGRAFIAS</p>	<p>4</p>
<p>Capacidad de Equipamiento 8 Puntos.</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>ACREDITA LA HERRAMINETA, INSTRUMENTACION Y EQUIPO CON FACTURAS POR ARRIBA DEL 100 %</p>	<p>4</p>	<p>ACREDITA LA HERRAMINETA, INSTRUMENTACION Y EQUIPO CON FACTURAS POR ARRIBA DEL 100 %</p>	<p>4</p>	<p>ACREDITA LA HERRAMINETA, INSTRUMENTACION Y EQUIPO CON FACTURAS POR ARRIBA DEL 100 %</p>	<p>4</p>	<p>ACREDITA LA HERRAMINETA, INSTRUMENTACION Y EQUIPO CON FACTURAS POR ARRIBA DEL 100 %</p>	<p>4</p>	<p>ACREDITA LA HERRAMINETA, INSTRUMENTACION Y EQUIPO CON FACTURAS POR ARRIBA DEL 100 %</p>	<p>4</p>	<p>ACREDITA LA HERRAMINETA, INSTRUMENTACION Y EQUIPO CON FACTURAS POR ARRIBA DEL 100 %</p>	<p>4</p>	<p>ACREDITA LA HERRAMINETA, INSTRUMENTACION Y EQUIPO CON FACTURAS POR ARRIBA DEL 100 %</p>	<p>4</p>
<p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>ACREDITA LA HERRAMINETA, INSTRUMENTACION Y EQUIPO CON FACTURAS POR ARRIBA DEL 100 %</p>	<p>4</p>	<p>ACREDITA LA HERRAMINETA, INSTRUMENTACION Y EQUIPO CON FACTURAS POR ARRIBA DEL 100 %</p>	<p>4</p>	<p>ACREDITA LA HERRAMINETA, INSTRUMENTACION Y EQUIPO CON FACTURAS POR ARRIBA DEL 100 %</p>	<p>4</p>	<p>ACREDITA LA HERRAMINETA, INSTRUMENTACION Y EQUIPO CON FACTURAS POR ARRIBA DEL 100 %</p>	<p>4</p>	<p>ACREDITA LA HERRAMINETA, INSTRUMENTACION Y EQUIPO CON FACTURAS POR ARRIBA DEL 100 %</p>	<p>4</p>	<p>ACREDITA LA HERRAMINETA, INSTRUMENTACION Y EQUIPO CON FACTURAS POR ARRIBA DEL 100 %</p>	<p>4</p>	<p>ACREDITA LA HERRAMINETA, INSTRUMENTACION Y EQUIPO CON FACTURAS POR ARRIBA DEL 100 %</p>	<p>4</p>

<p>1.- Económico:</p> <p>El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <p>Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.</p>	<p>Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>ACREDITA CONTAR CON CAPITAL SUPERIOR AL 15.01 % DE SU PROPIETA</p>	<p>2</p>	<p>ACREDITA CONTAR CON CAPITAL SUPERIOR AL 15.01 % DE SU PROPIETA, PRESENTA DOCUMENTO DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL 2023</p>	<p>2</p>	<p>ACREDITA CONTAR CON CAPITAL SUPERIOR AL 15.01 % DE SU PROPIETA</p>	<p>2</p>	<p>ACREDITA CONTAR CON CAPITAL SUPERIOR AL 15.01 % DE SU PROPIETA</p>	<p>2</p>	<p>ACREDITA CONTAR CON CAPITAL SUPERIOR AL 15.01 % DE SU PROPIETA</p>
<p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.</p> <p><input type="checkbox"/> En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos.</p> <p><input type="checkbox"/> Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.</p>	<p>Participación de Discapacitados: 1 Punto.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>ACREDITA PERSONAL CON DISCAPACIDAD DE MAS DEL 2%</p>	<p>0</p>	<p>NO ACREDITA PERSONAL CON DISCAPACITADO</p>	<p>1</p>	<p>ACREDITA PERSONAL CON DISCAPACIDAD DE MAS DEL 2%</p>	<p>1</p>	<p>ACREDITA PERSONAL CON DISCAPACIDAD DE MAS DEL 2%</p>	<p>1</p>	<p>ACREDITA PERSONAL CON DISCAPACIDAD DE MAS DEL 2%</p>
<p>En caso de que se acredite que el licitante es MPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14, de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo C. de la presente. Convocatoria se le otorgará, 1 punto.</p>	<p>Participación de MPYME: 1 Punto.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>ACREDITA PEQUENA EMPRESA</p>	<p>0</p>	<p>NO ACREDITA QUE ES UNA EMPRESA MPYME</p>	<p>1</p>	<p>ACREDITA QUE ES UNA EMPRESA MPYME</p>	<p>1</p>	<p>ACREDITA QUE ES UNA EMPRESA MPYME</p>	<p>1</p>	<p>ACREDITA QUE ES UNA EMPRESA MPYME</p>
<p>Experiencia. Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme lo siguiente:</p> <p>Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la cartula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación, y hoja de firmas de los contratos, donde se ostente la experiencia por:</p> <p>Del año 2019 al 2023 = 8.0 puntos. Del año 2020 al 2023 = 6.0 puntos Del año 2021 al 2023 = 4.0 puntos Del año 2022 al 2023 = 2.0 puntos</p>	<p>Experiencia 8 Puntos.</p>	<p>8</p>	<p>8</p>	<p>CUMPLE PRESENTA 07 CONTRATOS SIMILARES (CARATULA, CLAUSULAS Y HOJAS DE FIRMAS) CON FECHAS HASTA EL AÑO 2019.</p>	<p>8</p>	<p>CUMPLE PRESENTA 05 CONTRATOS SIMILARES (CARATULA, CLAUSULAS Y HOJAS DE FIRMAS) CON FECHAS HASTA EL AÑO 2019.</p>	<p>8</p>	<p>CUMPLE PRESENTA 07 CONTRATOS SIMILARES (CARATULA, CLAUSULAS Y HOJAS DE FIRMAS) CON FECHAS HASTA EL AÑO 2019.</p>	<p>8</p>	<p>CUMPLE PRESENTA 07 CONTRATOS SIMILARES (CARATULA, CLAUSULAS Y HOJAS DE FIRMAS) CON FECHAS HASTA EL AÑO 2019.</p>	<p>8</p>	<p>CUMPLE PRESENTA 07 CONTRATOS SIMILARES (CARATULA, CLAUSULAS Y HOJAS DE FIRMAS) CON FECHAS HASTA EL AÑO 2019.</p>
<p>El licitante deberá presentar copia de la cartula del contrato, a nombre del licitante participante, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos celebrados. Aclarando que dichos contratos pueden ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presenten:</p> <p>a) Máximo 6 Contratos = 6 puntos. b) De 4 a 5 = 4 Puntos c) De 1 a 3 contratos = 2 Puntos.</p>	<p>Especialidad 5 Puntos.</p>	<p>6</p>	<p>6</p>	<p>CUMPLE PRESENTA 07 CONTRATOS SIMILARES (CARATULA, CLAUSULAS Y HOJAS DE FIRMAS)</p>	<p>6</p>	<p>CUMPLE PRESENTA 06 CONTRATOS SIMILARES (CARATULA, CLAUSULAS Y HOJAS DE FIRMAS)</p>	<p>6</p>	<p>CUMPLE PRESENTA 07 CONTRATOS SIMILARES (CARATULA, CLAUSULAS Y HOJAS DE FIRMAS)</p>	<p>6</p>	<p>CUMPLE PRESENTA 06 CONTRATOS SIMILARES (CARATULA, CLAUSULAS Y HOJAS DE FIRMAS)</p>	<p>6</p>	<p>CUMPLE PRESENTA 06 CONTRATOS SIMILARES (CARATULA, CLAUSULAS Y HOJAS DE FIRMAS)</p>
<p>Debe presentar documento membreado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y como llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades, y el esquema conforme al cual se estructuran la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo términos y condiciones de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgarán 10 puntos:</p>	<p>Metodología 3 Puntos.</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>ACREDITA LA METODOLOGIA NECESARIA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO</p>	<p>3</p>	<p>ACREDITA LA METODOLOGIA NECESARIA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO</p>	<p>3</p>	<p>ACREDITA LA METODOLOGIA NECESARIA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO</p>	<p>3</p>	<p>ACREDITA LA METODOLOGIA NECESARIA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO</p>	<p>3</p>	<p>ACREDITA LA METODOLOGIA NECESARIA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO</p>

c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de los Recursos humanos. 10 Puntos	<p>i) Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendario de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año, sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 5 Puntos</p> <p>ii) Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el ANEXO NUMERO A. 2 Puntos</p>	5	ACREDITA EL PLANDE TRABAJO	5	ACREDITA EL PLANDE TRABAJO	5	ACREDITA EL PLANDE TRABAJO
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos	<p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos</p> <p>-Para el caso de que en su Propuesta de Trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos no cumpla con alguno de los tres Sub-rubros no se tomará en cuenta ninguno de los tres en puntaje, dado que esto evidencia la falta de capacidad técnica del licitante así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos</p>	2	ACREDITA CON EL ORGANIGRAMA NECESARIO	2	ACREDITA CON EL ORGANIGRAMA NECESARIO	2	ACREDITA CON EL ORGANIGRAMA NECESARIO
TOTAL:	60 PUNTOS			60		48		46	54
									SOLVENTE
									SOLVENTE
									SOLVENTE
									SOLVENTE
									SOLVENTE
									SOLVENTE

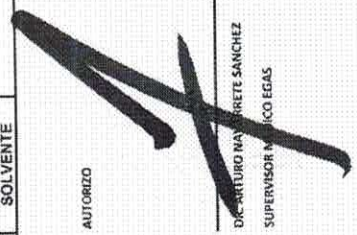
DICTAMEN DE LA PROPUESTA TECNICA

ELABORO



LAE ALDO MONTEANO LOPEZ
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO FOGS

AUTORIZO

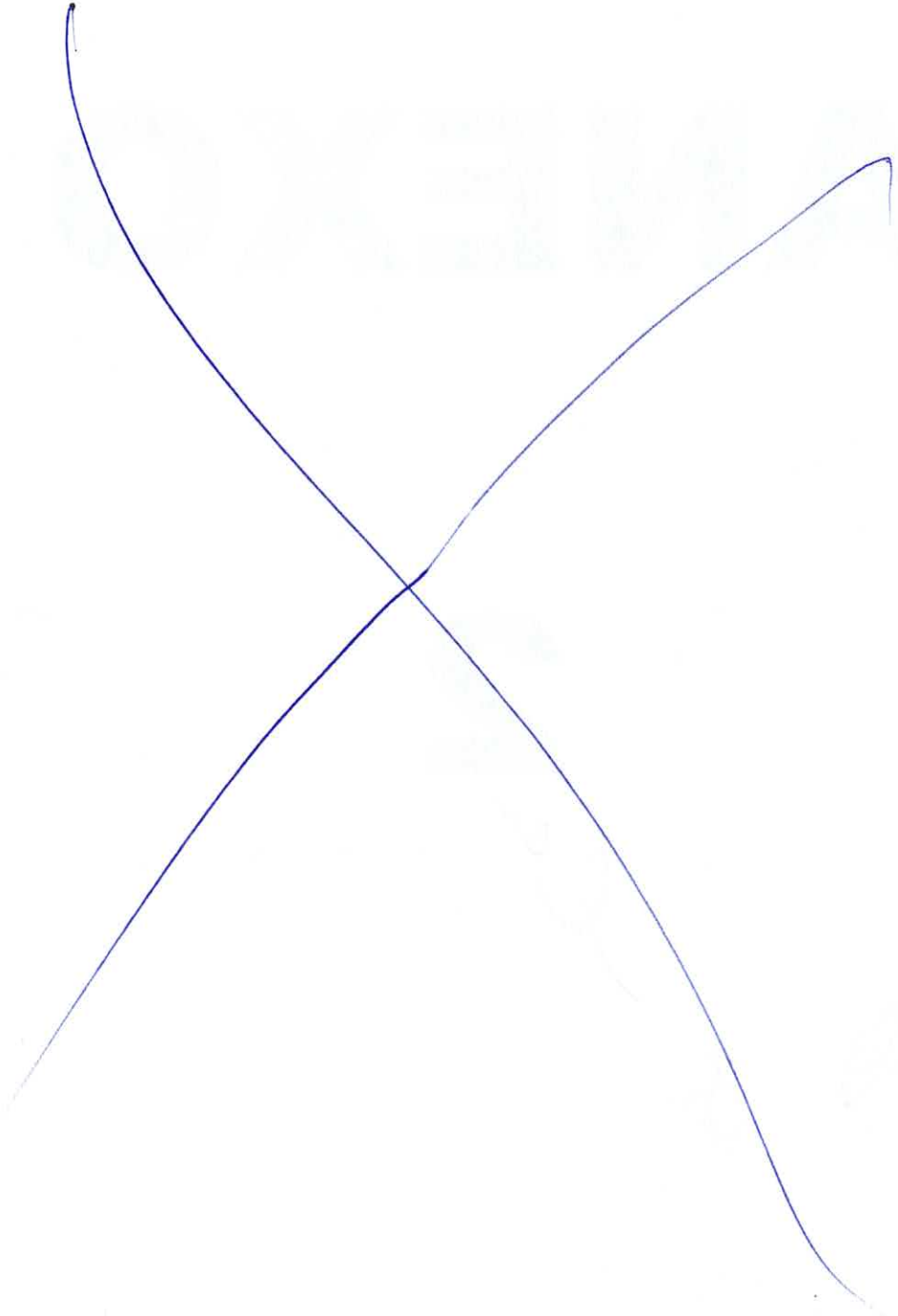


DR. ARTURO NAVEJARETE SANCHEZ
SUPERVISOR NACIONAL FOGS

ANEXO

2

[Handwritten signature]





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-34-2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ANEXO 04
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A _____ DE _____ DE 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR023-N-XXX-2024

Razón Social del(los) Licitante(s):	Ingeniería Biomédica para
Por medio de su Representante Legal:	la Salud

Presenta la documentación y poderes que acreditan su asistencia a este acto.

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes: Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.	4.1.1. Inciso a)	✓
Tratándose de personas físicas: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional). Tratándose de personas morales: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP.	4.1.1. Inciso b)	✓
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso c)	✓
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP" de la presente Convocatoria..	4.1.1. Inciso d)	✓
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interposición persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el	4.1.1. Inciso e)	✓

Circuitos de los Convenios 107, 109 y 111 Col. Hogares EFCC 1ª. Secc. C.P. 78436, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. Tel. (444) 8182423 Ext. 410





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-34-2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE <i>LEGAL-ADMINISTRATIVO</i>	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 12 "Declaración de integridad" de la presente Convocatoria.			
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad" de la presente Convocatoria, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.	4.1.1. Inciso f)		
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA , o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMES)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto), de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.	4.1.1. Inciso g)		
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0" , ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	4.1.1. Inciso h)		
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 5 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.	4.1.1. Inciso i)		
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial" .	4.1.1. Inciso j)		
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" , de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso k)		
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso de Privacidad" .	4.1.1. Inciso l)		
Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales , el licitante	4.1.1. Inciso		





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-34-2024

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. (S.A.T.) "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones Fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS) ; "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR , e (INFONAVIT) ; "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	m)	
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	4.1.1. Inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX , de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas" , de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas" , de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP" , el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.1. Inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>

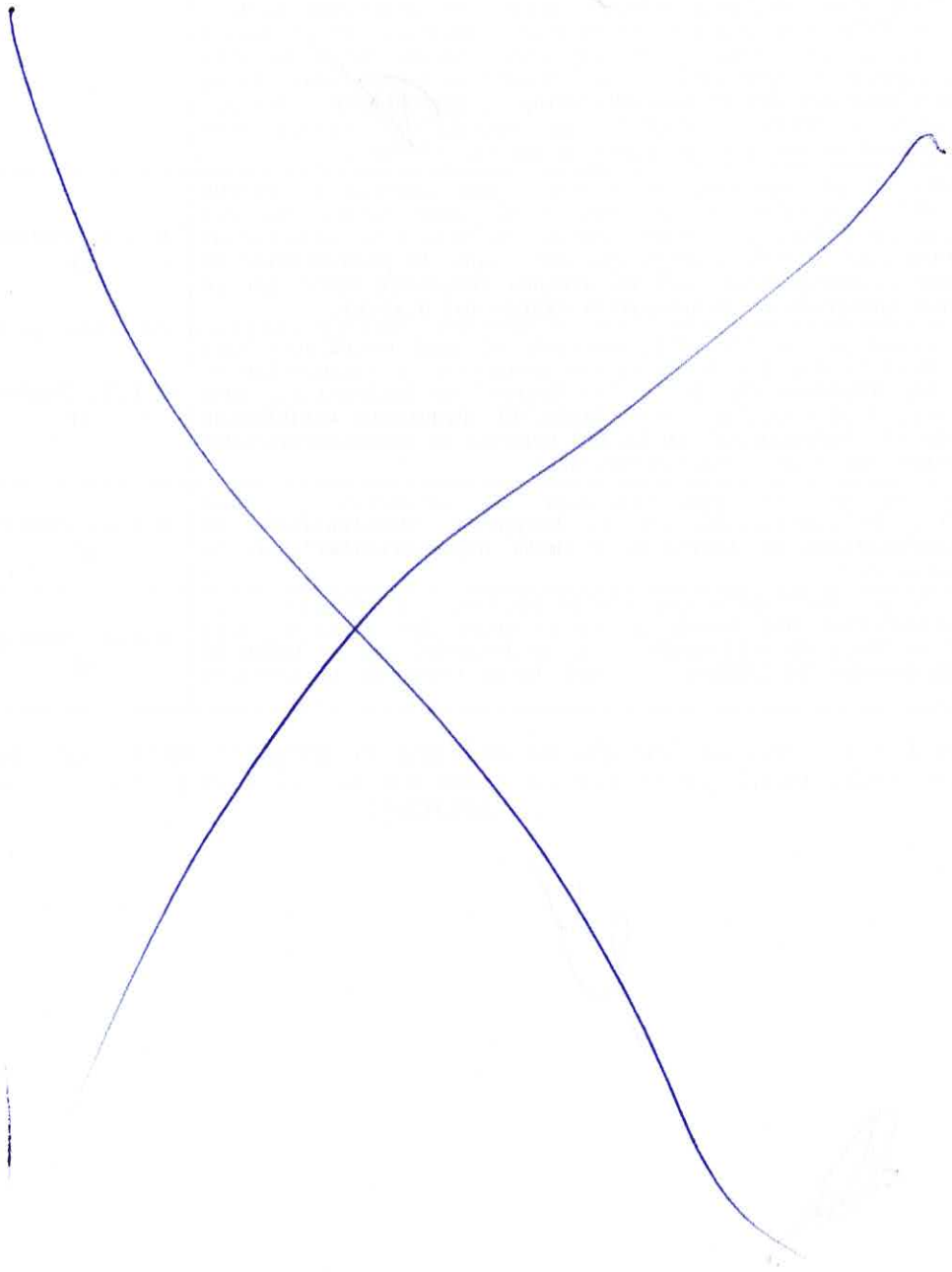
Nota: En los incisos en los que no aplique la documentación legal administrativa solicitada, podrá presentar la carátula de los mismos con la leyenda "NO APLICA".

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]







GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-34-2024

ANEXO 04
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A _____ DE _____ DE 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR023-N-XXX-2024

Razón Social del(los) Licitante(s):	<i>Pak Biomedical Tech</i>
Por medio de su Representante Legal:	<i>Carve</i>

Presenta la documentación y poderes que acreditan su asistencia a este acto.

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE <i>LEGAL-ADMINISTRATIVO</i>	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes: Del licitante tratándose de personas físicas , deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. <i>19-291</i> Del licitante tratándose de personas morales , deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.	4.1.1. Inciso a)	<input checked="" type="checkbox"/>
Tratándose de personas físicas : copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional). Tratándose de personas morales : copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante , de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP.	4.1.1. Inciso b)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso c)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP" de la presente Convocatoria..	4.1.1. Inciso d)	<input checked="" type="checkbox"/>
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el	4.1.1. Inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-34-2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE <i>LEGAL-ADMINISTRATIVO</i>	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 12 "Declaración de integridad" de la presente Convocatoria.			
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad" de la presente Convocatoria, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.	4.1.1. Inciso f)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA , o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto), de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.	4.1.1. Inciso g)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS , en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0 ", ahora CompraNet 2023 , (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	4.1.1. Inciso h)	<input checked="" type="checkbox"/>	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 5 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.	4.1.1. Inciso i)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial" .	4.1.1. Inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso de Privacidad" .	4.1.1. Inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, el licitante	4.1.1. Inciso	<input checked="" type="checkbox"/>	

Circuito De los Conventos 107, 109 y 111 Col. Hogares FCC 1°. Secc. C.P. 78436, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. Tel. (464) 9182425 Ext. 410





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

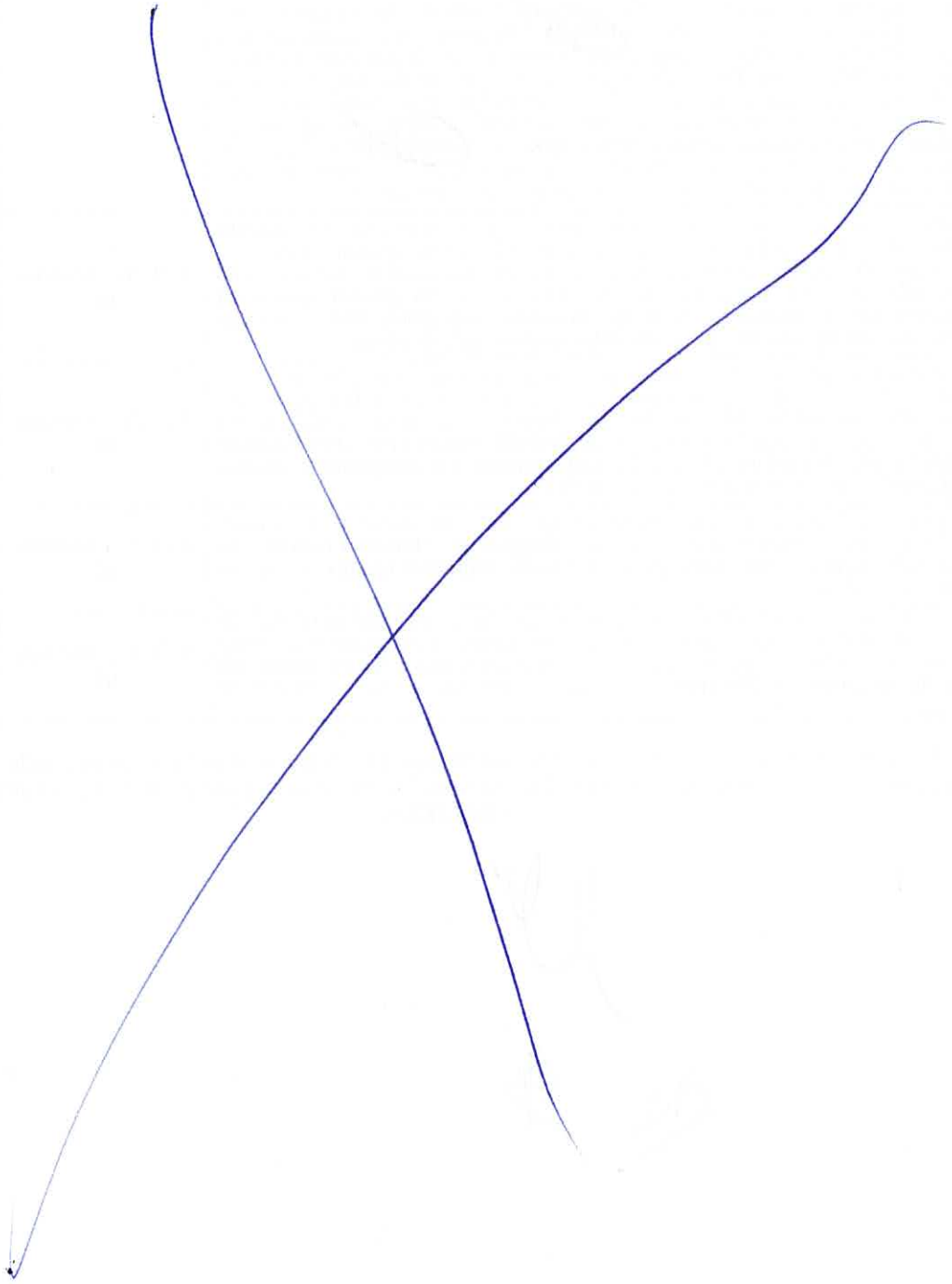
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-34-2024

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE <i>LEGAL-ADMINISTRATIVO</i>	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones Fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	m)		
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	4.1.1. Inciso n)	✓	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso p)	✓	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.1. Inciso q)	✓	

Nota: En los incisos en los que no aplique la documentación legal administrativa solicitada, podrá presentar la carátula de los mismos con la leyenda "NO APLICA".







GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-34-2024

ANEXO 04
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A _____ DE _____ DE 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR023-N-XXX-2024

Razón Social del(los) Licitante(s):	Servicio Medico y
Por medio de su Representante Legal:	Hosp. Alvaro Rossa

Presenta la documentación y poderes que acreditan su asistencia a este acto.

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes: Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.	4.1.1. Inciso a)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tratándose de personas físicas: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional). Tratándose de personas morales: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP.	4.1.1. Inciso b)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso c)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP" de la presente Convocatoria..	4.1.1. Inciso d)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el	4.1.1. Inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Circuito De los Conventos 107, 109 y 111 Col. Hogares FECC 1ª. Secc. C.P. 78436, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. Tel. (464) 242425 Ext. 410





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-34-2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE <i>LEGAL-ADMINISTRATIVO</i>	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		NO	SI
resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 12 "Declaración de integridad" de la presente Convocatoria.			
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad" de la presente Convocatoria, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.	4.1.1. Inciso f)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA , o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMES)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto), de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.	4.1.1. Inciso g)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS , en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0" , ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	4.1.1. Inciso h)	<input checked="" type="checkbox"/>	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 5 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.	4.1.1. Inciso i)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial" .	4.1.1. Inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" , de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso de Privacidad" .	4.1.1. Inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales , el licitante	4.1.1. Inciso	<input checked="" type="checkbox"/>	

Circuito De los Conventos 147, 149 y 111 Col. Hogares FPC 1ª. Secc. C.B. 78436, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. Tel. (44) 8182425 Ext. 410





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-34-2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. (SAT) , "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS) ; "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT) ; "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	m)	
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	4.1.1. Inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.1. Inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>

Nota: En los incisos en los que no aplique la documentación legal administrativa solicitada, podrá presentar la carátula de los mismos con la leyenda "NO APLICA".



